GARANTIA

Garantía de funcionamiento

El deshumidificador de paredes HS-221 de HUMITAT-STOP tiene una garantía de funcionamiento de 30 años a partir de la fecha de compra. Esta garantía sólo cubre la reparación en nuestras instalaciones y el transporte de vuelta, previa aceptación por escrito de la reparación. La garantía no cubre daños causados por la humedad durante el tiempo que el equipo esté averiado, o fuera de servicio.

La efectividad de este equipo para reducir las humedades que suben por las paredes por capilaridad desde el subsuelo está soportada por esta garantía, si bien el tiempo de reducción de la humedad por capilaridad depende de la constitución de las paredes y sus materiales.

Este equipo es inocuo para la salud de las personas, animales y plantas y está certificado de acuerdo con las Recomendaciones Internacionales, ICNIRP, 1999/519/EC, Real Decreto 1066/2001, y la Directiva Europea 2004/40/CE, UNE-EN 61000-6-3:2007 parte 6-3, IEC 61000-6-3:2006, y FCC rules (CFR part 15):2008 subpart B.

En caso de avería o defecto, debe ponerse en contacto con Humitat Stop donde le indicarán los pasos a seguir y, en caso necesario, le otorgarán autorización para el envío del dispositivo a fábrica.

Una vez recibido el aparato autorizado en la fábrica, se procederá a revisar varios parámetros del mismo, tales como:

- Integridad del sellado de garantía,
- Daños en la carcasa,
- Estado de los componentes electrónicos internos,
- Lectura del contador interno que muestra el número de semanas de funcionamiento del sistema, ...

Garantía de secado

Es imprescindible usar el método descrito en el manual para hacer el seguimiento del secado y enviar fotos de la instalación del equipo y las humedades, así como fotos de las lecturas iniciales de humedad en los dos puntos que se hayan elegido en un plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de la factura de compra.

Si al cabo de un año de la instalación del equipo y antes de dos años no se logran leer valores de humedad inferiores al 7%, le devolvemos el importe pagado en la factura **FRA aaaa nnn** emitida por Humitat-Stop, **siempre que no incurra en los motivos de pérdida de garantía y esté continuamente funcionando**. **NO se aceptarán las lecturas de humedad realizadas con aparatos de contacto como indicativas de la efectividad del equipo**. Dichos aparatos miden resistividad dieléctrica de las paredes y suelos, y la presencia de salitre o yeso degenerado en éstos falsea totalmente las medidas resultantes.

El alimentador exterior tiene una garantía de 2 años.

La garantía de secado, que incluye la devolución del importe pagado, se pierde si ocurre cualquiera de las siguientes circunstancias:

- **No se proporcionan las fotos de la instalación del aparato.**
- **No se facilitan las lecturas iniciales con el Humiscan o un sistema gravimétrico, como la bomba de carburo tal como se explica en el manual junto con las fotos.**
- **Se devuelve el equipo a fábrica ANTES DE 12 MESES de funcionamiento continuado SIN AUTORIZACION EXPRESA de HUMITAT STOP.**
- No se retira la capa de yeso de la pared que se ha mojado, ya que ésta se degenera y absorbe la humedad ambiente.
- No se retira el salitre de paredes y suelos. Éste es higroscópico y absorbe humedad ambiente.
- **No se envían las fotos de las paredes húmedas o paredes repicadas en el momento de la reclamación, la cual debe efectuarse entre los 12 y 24 meses después de su compra.**
  Estas fotos deben ser aceptadas como recibidas por parte de Humitat Stop **y son condición indispensable para poder ejecutar la garantía de secado.**
- **El contador interno indica un funcionamiento continuado del equipo INFERIOR a 51 SEMANAS.**

Ambas garantías quedarán invalidadas si:

- Se abre el equipo y se viola algún precinto;
- La carcasa presenta daños visibles;
- La instalación no se realiza conforme a las normas vigentes de baja tensión, y lo estipulado en el Manual para la instalación y rehabilitación de las paredes;
- El producto recibe una sobrecarga eléctrica debido a un rayo, o fallos de la compañía eléctrica, o si penetra líquido en su interior.

DIRECTORA DE HUMITAT STOP S.L.

Mª del Mar Viñas Pinto

Pallejà,

dd/mm/aaaa;

HS-221 aaaa nnnn